



Plaza de España, 2
Tfno 924 440 061 · Fax 924 440 673
06140 TALAVERA LA REAL (Badajoz)

AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL

DECRETO

D^a. MANUELA SANCHO CORTÉS, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL (BADAJOZ).-

Visto el expediente tramitado al respecto en el procedimiento convocado para la cobertura de la siguiente plaza:

- **1 plaza de Monitor Deportivo de Baloncesto para la Escuela Municipal de Deportes de Talavera la Real, temporada 2021-2022.**

De conformidad con las Bases de selección aprobadas, junto con la convocatoria, por Resolución de la Alcaldía n.º 2022-0074 y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO:

Primero.- Declarar admitidos a los aspirantes relacionados en la correspondiente lista definitiva de admitidos:

LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A
TIENZA VILLALOBOS	ANTONIO	***395 X	SI
MEJÍAS ADAME	M. ^a DEL MAR	***240 M	SI

Segundo.- La realización de la selección correspondiente, consistente en la realización de **la fase de oposición tendrá lugar el día 14 de febrero de 2022**, en el siguiente horario y en el Ayuntamiento de Talavera la Real (salón de Plenos):

- **11,00 horas.**

Tercero.- La composición del Tribunal Calificador será la siguiente:

Titulares:

Presidente: D. Jorge Galiana Fernández-Nespral.

Secretaria: D^a. Ana Caballero Vicente

Vocales: D. Carmen Cordovilla Piñas, D^a Mercedes Marcos Bueno y D. Manuel Enrique González Ramírez.

Observador Sindical: pendiente de designar.



Suplentes: Funcionarios del Ayuntamiento en quienes deleguen.

Cuarto.- Dar publicidad a esta Resolución, mediante la fijación de anuncios en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

Quinto.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

